

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Trabajo Social			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
EL TRABAJO SOCIAL: CONCEPTOS, MÉTODO, TEORÍA Y APLICACIÓN	MÉTODOS, MODELOS Y TÉCNICAS DE TRABAJO SOCIAL	2º	4º	6	Obligatoria

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Grupo A: Mourad Aboussi. (maboussi@ugr.es) Miércoles de 9h a 15h.	Consultas vía correo de PRADO y petición de cita previa para acordar el medio telemático más idóneo para la tutoría online.
Grupo B: María Ángeles Martínez Sánchez (Tema 3, 4, 5 y 6). (mundodesilencio@ugr.es) Lunes de 11h. a 13h; Martes de 11h. a 15h. Mourad Aboussi (Tema 1 y 2). Miércoles de 9h a 15h.	Consultas a través de Prado, correo electrónico y virtuales con cita previa.
Grupo C: Gloria Álvarez Bernardo (gloab@ugr.es) Miércoles de 10 a 12 h. Miércoles y jueves de 16 a 18 h.	Consultas a través de PRADO y correo electrónico. Para tutorías virtuales, se requiere concertar cita previa.

ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)
<p>Grupo A: se seguirá desarrollando el temario teórico y práctico con normalidad, las clases teóricas vía videoconferencias y las actividades prácticas vía PRADO.</p> <p>Grupo B: se seguirá desarrollando el temario teórico y práctico con normalidad, las clases teóricas y prácticas vía estarán grabadas y a vuestra disposición en PRADO</p> <p>Grupo C: el temario teórico se continuará desarrollando a través de presentaciones grabadas con audio. Así mismo, se facilitará la presentación sin audio. En lo que respecta a las prácticas, algunos ejercicios se adaptarán a las circunstancias del alumnado (posibilidad de realizar actividades grupales de forma individual, por ejemplo) así como a las derivadas del estado de alarma (imposibilidad de exposiciones en el aula, por ejemplo).</p>

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

(Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)

- Grupo A: uso de videoconferencias mediante Google Meet, uso de la plataforma PRADO para avisos, tareas y entregas.
- Grupo B: Uso de clases teóricas y prácticas grabadas y a disposición del alumnado en PRADO, uso de Google Meet y correo electrónico cuando así lo requiera el alumnado.
- Grupo C: uso de clases teóricas con grabación de audio. Uso de la plataforma PRADO y correo electrónico.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

GRUPOS A, B y C

- **Actividades prácticas:**
- Descripción: las actividades prácticas y teórico-prácticas suponen el 50% de la nota final. Se realizarán actividades prácticas cuya puntuación es de 0 a 10 puntos por trabajo que serán al final ponderados al 50% de la nota. La máxima puntuación que podrá obtenerse es de 5 puntos.
- Criterios de evaluación: la no entrega de alguna práctica supone la calificación de cero en la actividad correspondiente. Como mínimo se ha de entregar un 80% de las actividades prácticas. El no cumplimiento de este criterio supondrá la calificación de suspenso en la parte práctica y por lo tanto en la asignatura. Es necesario aprobar las actividades prácticas y teórico-prácticas con un mínimo de 2,5 puntos sobre 5.
- Porcentaje sobre calificación final: 50% (sin ningún cambio)
- **Prueba escrita:**
- Descripción: examen virtual tipo test, preguntas secuenciales, mediante la plataforma PRADO u otras reconocidas como oficiales por la Universidad de Granada, con 25 preguntas (Preguntas multi-ítems y preguntas V/F). El tiempo máximo de la prueba será de 30 minutos.
- Criterios de evaluación: cada pregunta puntúa a 0,2. Por cada 3 respuestas erróneas se restará una respuesta correcta (0,2 puntos). La puntuación máxima que se puede obtener es de 5 puntos. Es necesario superar la prueba escrita final con un mínimo de 2,5 puntos sobre 5.
- Porcentaje sobre calificación final: 50% (sin ningún cambio)
- Para aprobar la asignatura, es necesario superar la prueba escrita final con un mínimo de 2,5 puntos y aprobar las actividades prácticas y teórico-prácticas con un mínimo de 2,5 puntos.
- En el caso de no superar alguna de las partes, la asignatura estará suspensa.
- Para la evaluación extraordinaria se guardará la parte de la asignatura que se tenga aprobada y tendrá que superar la parte que tenga suspensa.

Convocatoria Extraordinaria

GRUPOS A, B y C

- **Actividades prácticas:**
- Descripción: las actividades prácticas y teórico-prácticas suponen el 50% de la nota final. Se realizarán actividades prácticas cuya puntuación es de 0 a 10 puntos por trabajo que serán al final ponderados al 50% de la nota. La máxima puntuación que podrá obtenerse es de 5 puntos.
- Criterios de evaluación: la no entrega de alguna práctica supone la calificación de cero en la actividad



correspondiente. Como mínimo se ha de entregar el 80% de las actividades prácticas. El no cumplimiento de este criterio supondrá la calificación de suspenso en la parte práctica y por lo tanto en la asignatura. Es necesario aprobar las actividades prácticas y teórico-prácticas con un mínimo de 2,5 puntos sobre 5.

- Porcentaje sobre calificación final: 50% (sin ningún cambio)
- **Prueba escrita:**
- Descripción: examen virtual tipo test, con preguntas secuenciales, mediante la plataforma PRADO u otras reconocidas como oficiales por la Universidad de Granada, con 25 preguntas (Preguntas multi-ítems y preguntas V/F). El tiempo máximo de la prueba será de 30 minutos.
- Criterios de evaluación: cada pregunta puntúa a 0,2. Por cada 3 respuestas erróneas se restará una respuesta correcta (0,2 puntos). La puntuación máxima que se puede obtener es de 5 puntos. Es necesario superar la prueba escrita final con un mínimo de 2,5 puntos sobre 5.
- Porcentaje sobre calificación final: 50% (sin ningún cambio)
- Para aprobar la asignatura, es necesario superar la prueba escrita final con un mínimo de 2,5 puntos y aprobar las actividades prácticas y teórico-prácticas con un mínimo de 2,5 puntos.
- En el caso de que no se aprueben las dos partes, la asignatura está suspensa.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

GRUPOS A, B y C

- **Actividades prácticas:**
- Descripción: las actividades prácticas y teórico-prácticas suponen el 25% de la nota final. Se realizarán 3 actividades prácticas cuya puntuación es de 0 a 10 puntos por trabajo que serán al final ponderadas al 25% de la nota. La máxima puntuación que podrá obtenerse es de 2,5 puntos.
- Criterios de evaluación: la entrega de las tres actividades prácticas es obligatoria. La no entrega de alguna actividad supone la calificación de cero en toda la parte práctica y por lo tanto en la asignatura. Es necesario aprobar las actividades prácticas y teórico-prácticas con un mínimo de 1,25 puntos sobre 2,5.
- Porcentaje sobre calificación final: 25% (sin ningún cambio)
- **Prueba escrita:**
- Descripción: examen virtual, tipo test con preguntas secuenciales y una pregunta de desarrollo mediante la plataforma PRADO u otras reconocidas como oficiales por la Universidad de Granada. La parte del examen tipo test se compone de 25 preguntas (Preguntas multi-ítems y preguntas V/F); el tiempo máximo de realización de esta parte será de 30 minutos. La pregunta de desarrollo requerirá una respuesta de análisis mediante un ensayo reflexivo; el tiempo máximo de realización de esta parte será de 30 minutos.
- Criterios de evaluación: en la parte del examen tipo test, cada pregunta puntúa a 0,2. Por cada 3 respuestas erróneas se restará una respuesta correcta (0,2 puntos). La puntuación máxima que se puede obtener es de 5 puntos. Es necesario superar esta parte de la prueba con un mínimo de 2,5 puntos sobre 5. En la parte de la pregunta de desarrollo, la puntuación correspondiente es de 2,5 puntos y por lo tanto es necesario superar esta parte de la prueba con un mínimo de 1,25 puntos sobre 2,5. Suspender cualquiera de las dos partes supone la calificación de suspenso en toda la asignatura.
- Porcentaje sobre calificación final: 75% (sin ningún cambio)
- Para aprobar la asignatura, es necesario superar todas las partes de la prueba escrita y aprobar las actividades prácticas y teórico-prácticas tal como se detalla en los párrafos anteriores.

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL



(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

ENLACES:

- Herramientas de docencia virtual:
<https://covid19.ugr.es/informacion/docencia-virtual/estudiantes>

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

Plan de actuación Covid-19 de la Universidad de Granada

<https://covid19.ugr.es/>

